*La confesión positiva y el caso de Julio Melgar...*

El movimiento de la palabra de fe, que tiene como doctrina principal "La confesión positiva", es una doctrina que se inició y desarrollo durante el siglo XX, su fundador fue E.W. Kenyon, quien estudió las enseñanzas metafísicas del "Nuevo Pensamiento" de Phineas Quimby, enseñanza que se resume en que «si la persona cree lo suficiente algo que desea, entonces eso que cree, será posible en su realidad» esta doctrina realmente tomó fuerza años después, gracias al pastor carismático Kenneth Hagin, quien la sistematizó, hecho que abrió paso a lo que en la actualidad se conoce como el "evangelio de la prosperidad", impulsado principalmente por las iglesias neo-pentecostales.

Esta teología, tiene un origen eminentemente metafísico, que al ser mezclada con la Palabra de Dios, terminó dando por resultado la doctrina de la confesión positiva que se resume en que «si el cristiano dice en voz alta, las palabras correctas, con la fe correcta, Dios está obligado a dar lo que se pide por el "poder" que está en la boca del cristiano como hijo de Dios, dándole la categoría de "pequeño dios"». Esta doctrina herética, convierte a Dios en un tipo de santa claus cósmico, que tiene que dar sí o sí, todo lo que se le pide con "fe". Esto, sin duda, es resultado de un pobre estudio de la Biblia y de una hermenéutica errada, lo que produce no sólo herejías, sino que hace tergiversar el lenguaje retórico y literario que usó Jesús en algunas ocasiones; por ejemplo, cuando refirió «a que la fe mueve montañas», este no es un lenguaje literal, sino retórico, que Él usó para enseñar sobre la oración.

La Biblia enseña a pedir conforme a la voluntad de Dios, Jesús mismo dio tal ejemplo a sus discípulos cuando les enseñó a orar, “...hágase tu voluntad en el cielo, como en la tierra” -Mateo 6:10b-

Sin duda, la fe agrada a Dios, y la oración del justo también puede mucho, pero la Palabra de Dios enseña a PEDIR, no a confesar, declarar o muchos menos a decretar, y ojo con esto, Dios NO contesta las oraciones cuando se piden con arrogancia, o cuando se busca decretar algo para que lo cumpla ÉL ÚNICO que puede decretar, que es Dios mismo. Y mucho menos, Dios contesta una oración, cuando la persona pide que se cumpla su voluntad por encima de la Suya, y hasta con soberbia llega a declarar que: "No se aceptará un no por respuesta”, como en el caso de la falsa profecía de Christine D'Clairo dada en oración, a quien en paz descanse, Julio Melgar. Ya sabemos todos como terminó eso.

También, los casos que la Biblia nos presenta sobre los enfermos durante el ministerio de Jesús acá en la tierra, no fue de enfermos que confesaron y decretaron por salud, sino de enfermos que pidieron por la voluntad de Dios y hasta se sentían indignos de un milagro, pedían misericordia y rogaban por sanidad.